

Los Debates

AÑO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2488

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 3 de Agosto de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

SEÑALES APOCALÍPTICAS

No sabemos cuánto tiempo se podrá ya mantener en pié esta máquina desvencijada y además anticuada, que todavía se llama fusionista y en la que funciona bajo la presidencia de D. Práxedes una cosa que llaman gobierno, como podrían darle otro nombre cualquiera, porque todo está á merced de los sucesos y rendido á la incierta acción de lo imprevisible. Lo mismo puede durar horas nada más, que semanas ó algunos meses, según arrecien ó no los huracanes y tempestades que de vez en cuando se levantan en las más importantes capitales del reino, unas veces por la cuestión religiosa, otras por la regionalista y siempre por el malestar profundo que se nota en toda la nación.

Creemos que vamos en dirección á una gran crisis. Mejor dicho, ó sea hablando con mayor propiedad, estamos en esa crisis que comenzó en Octubre del año pasado, que se reprodujo en Febrero último y que quedó sin resolver con el advenimiento del actual ministerio. Pero sea de ello lo que quiera, ya usemos del término propio de que estamos en plena crisis, toda vez que subsisten las causas que motivaron el cambio de Marzo, ó ya digamos, para no alarmar á los fusionistas, que vamos en dirección á ella, de lo que á nadie cabe duda es de que estamos en una interinidad que puede desaparecer en el momento menos pensado.

Quienes otra cosa afirmen ó crean no viven en la realidad ó no se dan cuenta de nada de lo que pasa. Las agitaciones religiosas que tanto menudean y que estallan cuando menos se piensa en las poblaciones más importantes del reino y á veces en pueblos y capitales de provincias que hasta aquí han tenido fama de tranquilas y morigeradas; el ímpetu de esas pasiones; la quietud del Gobierno ante ella; la conducta de gobernadores que, como el de Zaragoza, se mete entre las turbas dando gritos á la libertad, y no son, por desgracia, señales evidentes de que corremos el riesgo de que esas pasiones se des-

borden al fin y provoquen un conflicto.

Cuando por todo consuelo, ante esos sucesos, leemos en la prensa del gobierno que lo mismo que pasa ahora y más pasaba antes de la crisis de Marzo, cómo no hemos de creer que nos asiste la razón al afirmar como venimos afirmando que esa crisis no resolvió nada, porque la solución no estaba en manos del Sr. Sagasta, y que vamos á una é importante crisis.

Lo mismo está, es decir, sin resolver y agravada está la cuestión regionalista, porque ésta tiende ya á tomar carácter de orden público.

De Cataluña han dicho á *El Imparcial* que está próxima la aparición de partidas y del extranjero participan que los carlistas se acercan á la frontera. ¿Qué ha hecho este gobierno para conjurar esos gravísimos peligros? Nada. ¿A qué vino al poder sino á conjurarlos?

De la cuestión social, apenas si se puede hablar, porque pone espanto la anarquía en que está todo.

Asimismo todos carecemos de noticias sobre lo que más importa, que es lo referente á los peligros exteriores que nos rodean. ¿Qué piensa el gobierno? ¿Qué hace? Es de suponer que ni hace ni piensa nada.

Entre tanto, los hombres más importantes del antiguo fusionismo se han dispersado y han dejado en Madrid al respetable Sr. Sagasta para que, ayudado de los Sres. Romanones, González y Villanueva, acometa y realice en ocho ó diez días la reorganización de los servicios. ¿Se ha podido idear nada más desatinado? Dejar en olvido el problema religioso y la cuestión social y dedicarse ahora á reorganizar los servicios en un par de semanas, es el complemento del cuadro que venimos trazando.

Esto está, como se vé, á merced del acaso. La cuestión se reduce á saber cuándo surgirá lo imprevisible; si será mañana, si será en Agosto ó más adelante. Todo está en el aire y todo camina como un barco que hubiese quedado á merced de las olas.

Cuando en la historia de las naciones se presentan estas señales apocalípticas, es porque se avecinan días de prueba. Condenada España á vivir sin gobierno, ¿quién sabe á qué pruebas nos someterá la adversidad del destino?

Inglaterra y China

Ya se daban por totalmente acabadas las negociaciones entre el Imperio Celeste y las naciones occidentales que tienen mayor interés en la resolución del asunto, cuando de nuevo surgen dificultades que retardan su inmediata resolución.

El gobierno de Londres ha declarado que no le parecen bien las condiciones en que la China ha de proceder al pago gradual de la indemnización que se le pide; afirmando que la fórmula convenida por los representantes extranjeros no deja suficientemente á salvo sus intereses comerciales é industriales en el Imperio amarillo, esto, naturalmente, contra el parecer de su representante en Pekín, que se había mostrado conforme con lo acordado en comunidad por todos los demás representantes, dejando siempre á salvo, como es natural en estos casos, la opinión de sus gobiernos respectivos.

Además de esto, parece que la propia Inglaterra tampoco está conforme con la cuantía de la indemnización que le corresponde, pues si la cifra de la misma se fijó con arreglo á las pretensiones formuladas por cada uno de los gobiernos, ha pasado desde entonces tanto tiempo, aumentándose los gastos que á todos ocasiona la ocupación militar del territorio chino, que los ingleses, á lo que se dice, están determinados á exigir un suplemento de indemnización, no conformándose con perder lo que llevan ya gastado con exceso al importe de indemnización que han de cobrar.

Otros gobiernos son de parecer que no procede pedir esos suplementos y que no queda más remedio sino conformarse con perder lo que en realidad no podrían pagar nunca los chinos.

Sin embargo, algunos de los gobiernos europeos, el de Alemania en primer lugar, muéstranse propicios á aprovecharse de las indicaciones hechas por Inglaterra para proponer una nueva fórmula de arreglo.

YA ERA HORA

El conde de Romanones ha hecho declaraciones de importancia relacionadas con la cartera de Instrucción Pública que desempeña, y, entre éstas, ninguna será tan bien acogida por la opinión general como la que dispone sean pagados los maestros por el Estado.

Varias veces nos hemos ocupado desde estas columnas del censurable abandono de la punible indiferencia con que se miraba por parte del Gobierno la esencial función de la enseñanza elemental, una de las primeras, sino la más importante, entre las varias y complejas funciones encargadas hoy á la misión tutelar de los poderes públicos.

A todo el mundo alcanza que la ansiada regeneración de España, su europeización, como hoy se dice, no pasará nunca de un proyecto, de una aspiración más ó menos generosa é ideal, si no se cimenta sobre una radical reforma en nuestra deficiente y arcaica instrucción primaria, y sobre todo y ante todo, en la viciosa organización de la misma.

Es esta labor lenta, erizada de obstáculos y peligros; pero por lo mismo debe tentar la poderosa voluntad y la clara inteligencia del conde de Romanones, capaz, por sus relevantes cualidades, de iniciar y proseguir el verdadero renacimiento, de que tan necesitada está la instrucción pública en nuestra nación, poniéndola al nivel de los restantes pueblos de Europa.

Ya era hora de que al frente de misión social tan importante figurase un hombre dotado de energías, deseoso ante todo de atacar el mal en su raíz, rehabilitando al modesto sacerdote de la enseñanza, dignificando al humilde maestro de escuela, y procurando—qué decimos procurando—realizando por todos los medios que el maestro cobre sus mezquinos haberes con igual regularidad que el resto de los empleados públicos.

Ni el militar, ni el sacerdote, ni el juez, ni cuantos, en fin, prestan sus servicios al Estado, son más acreedores á que éste les pague fielmente, que lo son los pobres funcionarios del magisterio, reducidos hoy, para mengua y baldón de España, á una ley de excepción y esclavos abnegados de todos los vicios é impurezas de nuestro detestable sistema político y administrativo.

Sí; que pague el Estado á los maestros como paga á los demás empleados; nada más justo.

Realice esta reforma el actual ministro, y por ella solo merecerá pasar á la posteridad, juntamente con el Sr. Moyano, autor de la actual ley de instrucción pública.

Que acabe por fin esa vergonzosa leyenda del maestro hambriento, viendo siempre cerradas las cajas del erario municipal, que se abren prodigamente para que se enriquezcan, contratistas, ediles y caciques.

A VUELA PLUMA

La «Gaceta» publica una R. O. que creemos de gran interés para los Ayuntamientos, por cuyo motivo publicamos á continuación lo más saliente de ella:

«Primero. Los gobernadores, al conocer en alzada los recursos contra los acuerdos que los Ayuntamientos hayan dictado en los asuntos sometidos por la ley á su exclusiva competencia, no pueden resolver sobre el fondo de ellos, sino solamente en cuanto á la competencia ó incompetencia, en todo ó en parte, con que fueron dictados, confirmándolos ó revocándolos en las partes que excediera en las atribuciones de los Ayuntamientos mismos.

Segundo. Dictada en este asunto y en tales términos su resolución por los gobernadores, no se admitirá recurso de alzada para ante este ministerio, comenzando, desde que tal resolución fuese notificada, el plazo para que recurran ante los tribunales provinciales de lo contencioso-administrativo los particulares contra los acuerdos confirmados por el gobernador, y los Ayuntamientos contra las relaciones del gobernador en cuanto fuesen revocatorias.

Tercero. La facultad atribuida á los gobernadores por el artículo 150 de la Ley municipal de corregir de oficio las extralimitaciones legales que observen en los presupuestos municipales, es y se entiende limitada á lo necesario para impedir el establecimiento de arbitrios ordinarios no comprendidos en la Ley municipal, de arbitrios extraordinarios no autorizados debidamente y de impuestos prohibidos por las leyes generales del Reino, de recargos sobre contribuciones del Estado superiores á la cuantía que para ello autorizan las leyes respectivas ó de otros arbitrios ó impuestos que afectan á los intereses generales ó sean contrarios á las leyes; é impedir también que por infracción de aquéllos se consigne ú omita en el Presupuesto cualquiera partida precisa para satisfacer gastos declarados por la ley ó reconocidos como necesarios.

Cuarto. Los gobernadores están obligados á especificar las partidas del Presupuesto, expresando los textos legales á que sean contrarias.»

Desde Tarragona ha salido para Batea una compañía del Regimiento de Luchana.

Según tenemos entendido, esta medida se relaciona con los rumores de alteración de orden público en aquella población por negarse el vecinda-

rio á satisfacer ninguna clase de tributos.

Las importaciones de vinos españoles á Francia en los seis primeros meses del año han ascendido á 462.633 hectólitros.

En igual período de 1910 fueron de hectólitros 1.590.229, y en 1899 de 1.643.082.

En la vecina capital de Castellón de la Plana están abocados á una huelga de alpargateros.

Parece que el origen del conflicto actual es el siguiente:

Un patrono despide el otro día á sus operarios por no querer ó no poder seguir el negocio, y una comisión de obreros fué á verlo para decirle que cuando le convenga reanudarle habrá de abonar á los obreros despididos los jornales perdidos hasta su nueva ocupación.

Otro patrono despide á un obrero por no necesitarlo ó no convenirle en su fábrica, y acto seguido una comisión de obreros fué á verlo para decirle que, si no lo admitía, los demás compañeros de trabajo dejarían su fábrica.

Los patronos, en vista de esta actitud de los obreros, han hecho á su vez causa común con el patrono que despidió recientemente al trabajador aludido y han acordado cerrar las fábricas.

Si entusiasta fué el recibimiento que tuvieron los coros de Clavé en Valladolid, no menos lo ha sido el que les ha hecho Santander.

Se iluminaron los edificios, hubo recepción en las Casas Consistoriales, dirigiendo el alcalde cariñoso saludo á los coristas, y el entusiasmo y vivas á España, Castilla y Cataluña se sucedieron casi sin interrupción al paso de los orfeonistas por las calles.

Por el cabo Benaiges y el alguacil Andreu fueron detenidos anteanoche en la plazuela de Santa Ana y conducidos al cuartelillo dos sujetos sospechosos, á quienes se ocupó una palanqueta, una gánzua y otras herramientas del oficio.

S. M. la Reina ha firmado un decreto de Instrucción pública reconociendo derechos á los actuales catedráticos supernumerarios y auxiliares de las Universidades é Institutos para obtener cátedras de número.

En el Penal de Tarragona existen actualmente ocho talleres, con 263 operarios, distribuidos en la siguiente forma:

- Uno de zapatería con 700 operarios.
- Dos de alpargatería » 120 »
- Uno de sombrerería » 8 »
- Uno de carpintería » 27 »
- Uno de trabajos de palma 10 »
- Uno de aire libre de oficios varios con 28

Ha tomado posesión del cargo de Fiscal Municipal para el actual bienio en sustitución de don Francisco Maldonado, el joven abogado y estimado amigo nuestro don Francisco Rosés Aragonés, al que nos complacemos en enviar nuestra sincera enhorabuena.

Telegrafian de Roma que S. S. el Papa, dando una prueba más de sus caritativos sentimientos, ha escrito al Arzobispo de Nápoles que

visite á la familia del político Crispi para interesarla en la reconciliación de aquél con la religión, ya que se encuentra el ex-presidente del Consejo italiano en inminente peligro de muerte.

Este rasgo de S. S. está siendo muy elogiado.

Según tenemos entendido, varios señores socios de la «Cámara Agrícola», de esta ciudad, han sido llamados por un exhorto para que dentro de los ocho días siguientes al de la notificación se presenten en uno de los juzgados de Madrid al objeto de examinar si son suyas unas firmas puestas al pié de un telegrama fechado en Tortosa y depositado en la estación de Vinaroz.

La costumbre aún subsistente en varios pueblos de conjurar las tormentas tocando las campanas, ha ocasionado en Chinchilla otro sensible accidente.

En los momentos en que el campanero de una iglesia de aquella población daba los toques del conjuro para ahuyentar una formidable tormenta que descargó el viernes sobre dicha villa, una chispa eléctrica desprendióse de las nubes y mató á aquél.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Alcañiz.

El plazo para solicitarla, finaliza el día 24 de Agosto.

Todas las misas que hoy, desde las seis hasta las once, se celebrarán en la iglesia de San Blás, serán aplicadas en sufragio del alma de D. Ramón Marqués.

Con mucho éxito verificó anteayer en París una de sus pruebas con un globo dirigible el inventor brasileño Santos Dumont.

Partió y volvió al sitio de partida después de estar quince minutos en los aires.

Leemos en un colega de Castellón:

«La tormenta que descargó el martes hubo de causar una lamentable desgracia en la desembocadura del Mijares.

Vadeaba el río por frente la hacienda de los señores de Polo de Bernabé el carabinero del puesto de Almazora, Juan Candelario Farre, prestando servicio, cuando en medio del cauce fué sorprendido por una avenida de aguas.

Al verse arrollado y que la corriente lo arrastraba al mar, pidió auxilio, acudiendo á sus voces, prestándosele el joven Raul de Santiago, hijo de los propietarios de dicha hacienda y dos criados suyos, consiguiendo sacarlo á la orilla.

En la lucha con las aguas perdió el armamento el citado carabinero.

El comportamiento del valeroso joven Raul de Santiago y Polo de Bernabé, así como el de los dos criados suyos, es digno de nuestros elogios y de la recompensa oficial á que tienen derecho por el servicio prestado.»

Hoy ó mañana llegará á esta ciudad el General de División, Gobernador militar de esta provincia, Excmo. Sr. D. Ignacio de Montaner Graola, al objeto de revisar las fuerzas de esta guarnición.

En las oficinas del Estado se ultima un nuevo convenio de tradición entre España y los Estados Unidos y un tratado general de paz y amistad que comprenderá una convención llamada consular.

Estos tratados están destinados á reemplazar á todos los existentes antes de la última guerra con los Estados Unidos y principalmente los de 1876 y 1877.

La vista que se debia celebrar anteayer en la Audiencia provincial de la causa sobre hurto de gallinas, procedente del Juzgado de este partido, tuvo que suspenderse á causa de no haberse presentado el procesado, de doce años de edad.

El lunes último descargó sobre el término municipal de Arnes un fuerte pedrisco que destruyó por completo las cosechas.

La «Revista de Economía y Hacienda», ocupándose del problema de los cambios, dice lo siguiente:

«El mal es grave, y es en vano que se trate de atacarlo con paliativos, que, sin embargo, suponen sacrificios no despreciables. Si no volvemos sobre el comercio exterior para convertir su «déficit» en «superavit»; si no mejoramos nuestra situación monetaria, toda baja será pasajera y todo sacrificio inútil.

En estos dos medios estamos de acuerdo.

Ayer era esperada en Tarragona la sección montada de la Guardia civil de Lérida con el fin de reunirse con la que presta sus servicios en la capital, dirigiéndose luego á Sevilla, á donde han sido trasladadas ambas secciones.

La fábrica de calzado á vapor de Arturo Alemany y compañía, de Buenos Aires, ha sido vendida á la «Societá Lombarda d'Esportazione» Zenner y C.^a, y nuestro amigo el Sr. Alemany entra á formar parte de la nueva sociedad en concepto de accionista y como director general de la fábrica de calzado.

Grandísima es la animación que reina entre la gente menuda de Tarragona con motivo de la organización del batallón infantil, pues además del gran número que se han inscrito, son muchos los que pretenden hacer otro tanto, deseando todos ellos que empiece su instrucción militar para poder responder con constancia y aplicación á los sacrificios que se impone la sociedad que ha organizado la fiesta.

Dado el entusiasmo que reina, de esperar es que el batallón infantil será uno de los números que llamará poderosamente la atención del público durante las próximas fiestas de Santa Tecla.

Con objeto de facilitar el viaje á Tortosa, también la Compañía ferroviaria de Tarragona, Barcelona y Francia ha concedido rebaja de precios en los billetes de Barcelona á Tarragona, con motivo de las fiestas y ferias que se celebrarán en nuestra ciudad en Setiembre próximo.

En el tren especial de bñ nos salieron ayer de esta ciudad para Ampolla 11 pasajeros en segunda y 139 en tercera clase.

Cierto industrial de Mos-
cou ha puesto en venta estos días, con motivo de la grave enfermedad que ha padecido Tolstoi, un retrato curiosísimo del gran novelista ruso.

Aquél es parecido en extremo, y sólo después de un detenido exámen se descubre que todas las líneas del dibujo están formadas con microscópicas letras del alfabeto. El retrato contiene casi todo el capítulo 13.º de la *Sonata de Kreutzer*.

Es autor de la obra un calígrafo moscovita muy famoso, de nombre Chasan de Zyhemirz, quien invirtió en su trabajo cerca de un año, haciendo luego millares de copias fotográficas, que vendió á un librero.

No ha de añadirse que, teniendo en cuenta la adoración que siente el pueblo ruso por su novelista predilecto, las fotografías en cuestión están siendo disputadas.

«La Correspondencia» ha descubierto que Crispi y Mazzantini eran amigos y que el matador de toros tiene un retrato del famoso estadista con una afectuosa dedicatoria.

Cuenta el citado periódico que hace unos cuantos años un periodista italiano vino á Madrid y quiso conocer á Mazzantini al saber que el padre de éste era italiano.

El torero le recibió con su habitual cortesía, diciéndole que su padre fué uno de aquella célebre legión de los 1.000 que acompañó á Garibaldi á Sicilia.

El periodista dijo entonces que Crispi fué también de aquella expedición y pidió á Mazzantini un retrato, por si el político reconocía en él las facciones de su antiguo compañero.

Mazzantini accedió gustoso y entregó el retrato con la siguiente dedicatoria:

«A Francesco Crispi, primo cittadino d'Italia».

Al poco tiempo recibía el matador de toros un retrato de Crispi con esta inscripción:

«Francesco Crispi á Lui, i Mazzantini.»

Mazzantini tiene este retrato en sitio preferente de su despacho.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nómez, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de estas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guanos especiales para maiz y hortalizas.

Para hielo de esmerada clase y calidad superior, elaborado con agua de La Caramella, recomendamos el depósito que nuestro querido amigo D. Francisco Escardó Homedes tiene establecido en su casa, calle de Santa Tere, número 4, como único y exclusivo representante de la acreditada fábrica de D. Bautista Tejedo, instalada en el arrabal de San Vicente, de esta ciudad.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oñiveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Pesetas **125.000** Pesetas

Concurso Ornitológico

Cosa enteramente nueva é interesante. Lean ustedes lo que vamos á hacer. Ustedes pueden ganar 125.000 pesetas en especies. Nuestro concurso tiene por objeto de saber quien puede hacer la mas larga lista de nombres ó especies de pájaros con las letras tomadas en la lista que sigue:

**WFOZOCYKQULJACPR
THMSDRIDGPNILVBR
DINWAFHTX**

Nosotros aceptaremos como pertenecientes á la clase de pájaros todas las especies de las tribus aladas, sea que se hable de pájaros de corral ú otros. Ustedes pueden emplear las letras aquí arriba tantas veces cuantas sean necesarias para formar el nombre de un pájaro, por ejemplo, Becada, Andurio, Bruya, etc.

Toda persona que hará una lista de 25 nombres, ó más, todos diferentes, tendrá absolutamente gratis un magnífico premio del valor de 5.000 pesetas; las que harán menos de 25 nombres, recibirán

Premios importantes dados cada día

Quando han hecho la lista llenen la fórmula del aviso aquí abajo, mándenola con un sobre y estampilla y con la dirección de usted. Entonces, si ustedes obtienen un premio y desean recibirlo, tendrán que abonarse á nuestro diario *El Mundo Ilustrado*. Daremos un premio á todas las personas que nos manden una lista de 25 nombres de pájaros y su distribución será hecha como sigue: A la mejor lista llegada cada día, un reloj de oro; por la segunda, un magnífico servicio para té; por las otras siete que siguen, un *Diamante Konrad Sakih* y una *sortija con un rubís*; por la solución siguiente una *pieza de oro*, y por todas las otras premios de cierto valor. Estos premios serán enviados cada día. Ustedes no tendrán que esperar mucho tiempo para conocer el resultado. No se trata de rifas, todas las soluciones recibidas en el día, sea en la mañana que en la tarde, toman parte al concurso de la misma manera.

La sola cosa que tienen ustedes que hacer es de enviarnos este aviso, con su lista, y si ésta es la mejor entré las que se han recibido durante el día, ustedes tendrán derecho á un reloj de oro; al servicio para té ú otros premios conforme á la clasificación que ustedes han obtenido. Nosotros les garantizamos que ustedes obtienen un premio. No hay ningún interés para engañarles. Nosotros deseamos poseer un millón de lectores, contentos de nuestro diario, y por esta razón no pedimos el dinero antes que ustedes sepan exactamente cuál es el premio que les tocará por la solución que habrán hecho. Todos los días á las cuatro los examinadores se reunirán para juzgar las mejores soluciones recibidas y designar los premios concedidos á los competidores. Les escribiremos en el acto para notificarles el premio que les ha sido concedido, y si ustedes están completamente satisfechos, pueden enviarnos el importe de su abono al *Mundo Ilustrado* y el premio les será enviado á vuelta de correo en un paquete postal bien embalado. A las personas de poco juicio parecerá imposible que nosotros podamos hacer una tan gigantista oferta; pero como poseemos el dinero, los medios y la reputación, sabemos exactamente lo que hacemos, y si podemos conseguir un millón de abonados, gracias á esta grande idea, no dudamos que este millón de lectores no titubearán en recomendar con ardor nuestro diario, *El Mundo Ilustrado*, á todos sus amigos, y por lo consiguiente, ayudarán á la difusión del diario. Tenemos la intención de gastar 125.000 pesetas para estos concursos, y cuando esta cantidad estará acabada, nos reservaremos el derecho de hacer publicar un aviso anunciando que el concurso ha terminado. No esperen demasiado tiempo antes que sea tarde. Este concurso estará abierto hasta el 10 de Enero de 1902.

Daremos un premio especial de 1.250 pesetas, independiente de todos los otros premios, á la persona que nos enviara la lista reconocida por la mejor y más artísticamente hecha. Nuestro Comité hará cada día la distribución de los premios indicados aquí arriba, pero el premio especial de 1.250 pesetas solamente será acordado el mes de Marzo, 1902. Aceptamos todos los nombres de pájaros que se encuentran en el diccionario. *El Mundo Ilustrado* tiene muy buena reputación, y es conocido por tener sus promesas. Las referencias pueden ustedes tenerlas por todas las agencias de publicidad y negociantes en Londres.

Nombre

Dirección: EL MUNDO ILUSTRADO, 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra.

COMISION Y REPRESENTACION

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Correo de Madrid

1.º de Agosto de 1901.

De San Sebastián

Ayer se verificó en Palacio la primera recepción semanal, concurrendo á ella las autoridades.

También estuvo en Palacio la comisión del Club Náutico bilbaino, encargada de entregar al Rey las insignias y el diploma de la sociedad.

El coullón bailado en el Gran Casino resultó animadísimo.

Asistieron al mismo las más distinguidas damas de San Sebastián y de la colonia veraniega.

A la recepción verificada en Palacio acudieron distinguidas personalidades.

Por indicación de S. M. la Reina subió á Palacio el ilustre vate don Antonio Griolo.

La Reina llamó al Rey y á la infanta María Teresa y ante las augustas personas recitó Griolo alguna de sus notables poesías, empezando por la titulada «Reina Cristina», que obtuvo la rosa de oro en los juegos florales.

El Rey se entusiasmó ante la poesía en que tan de relieve se pone la figura de su egrégia madre.

La Regente agradeció al señor Griolo los versos que dedicó á la muerte de Don Alfonso XII.

El señor Griolo recitó algunas de sus estrofas.

Después, por indicación del Rey, recitó el verso titulado «La Regente en Miramar».

La Real familia dispensó al ilustre vate una acogida cariñosa.

También estuvo en Palacio la comisión del Club Náutico, de Bilbao, que entregó al Rey las insignias de la sociedad y el título de presidente honorario de la misma.

La Reina conversó amablemente con el señor Concas y demás individuos de la comisión preguntándoles por el estado de salud del presidente del Club Bilbaino que no pudo ir por encontrarse enfermo.

Comisión de Tarragona

Acompañada del marqués de Marianao, ha estado en el ministerio de la Guerra una comisión de Tarragona, presidida por el alcalde de dicha ciudad.

El objeto de la visita era tratar detalles para el traslado á Tarragona de la comisión liquidadora de Ultramar que estaba en Aranjuez.

La combinación de gobernadores

En la conferencia que han celebrado el ministro de la Gobernación y el señor Sagasta, han tratado de la combinación de gobernadores que se aprobará en el Consejo de mañana.

El de Zaragoza iba á ser declarado cesante; pero al parecer han jugado grandes influencias, y como los republicanos se interesan por él, ha podi-

do conseguirse que se le traslade á otro gobierno.

Respecto al señor Larroca, los informes que he podido adquirir me permiten asegurar que entrará en la combinación.

El Gobierno entiende que desde las elecciones ha sufrido muchos quebrantos el prestigio del señor Larroca.

Para el Gobierno de Barcelona se indica á los señores Saá y Socias, el primero con más probabilidades.

La cuestión de Gibraltar

El conocido escritor de asuntos militares M. Ernest Juget acaba de publicar un trabajo en que se ocupa de la actual situación de España á propósito de la cuestión de Marruecos y Gibraltar.

Para este trabajo se vale de los datos recogidos por M. Xavier de Ricard.

Dice que los ingleses pretenden el despojo de Algeciras y de varios puntos de la costa de Marruecos, y que están estudiando actualmente los marinos británicos las Baleares para apoderarse de ellas.

Una vez en poder de los ingleses, las Baleares serán transformadas en el Jersey y Guernesey del Mediterráneo.

Dice que en las Baleares todo está preparado para la ocupación inglesa.

Termina diciendo que Inglaterra pretende explotar el orgullo de España para despojarla de parte de su territorio, en contra de Francia, y que ésta debe estar prevenida y ojo avisor, ya que el Gobierno español permanece en una lamentable apatía.

¡BAÑISTAS DE AMPOLLA!

¡Alerta!

CAFÉ DE LA PALMA

JUAN FUSTÉ CAPERA

Desde hoy, este acreditado establecimiento servirá meriendas y comidas á precios muy económicos.

También cuenta con buenas habitaciones para admitir huéspedes.

¡No equivocarse!

CAFÉ DE LA PALMA

AVISO IMPORTANTE

Se participa al público que del establecimiento de D. Ramón Marqués, sito en la calle de Mercaderes, núm. 5 (vulgo Carmen), se ha hecho cargo su viuda D.ª Carmen Carcellé.

Se dedicará al mismo negocio de venta de cajas mortuorias, coronas fúnebres, persianas y otras especialidades de la casa.

Cuenta con buenos artífices y personal inteligente, pudiendo ofrecer al público positivas ventajas.

A LOS COMERCIANTES DE ACEITE

Hay en Vinebre, pueblo situado á un kilómetro de la estación del ferrocarril de Ascó, un gran edificio con prensa de viga en muy buen estado, pozo, lagares y local espacioso para poder instalar mas prensas, el cual se cederá en buenas condiciones.

Para más informes dirigirse á don Francisco Biarnés, administrador de este periódico.

Imp. Biarnés á c. de Algeró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
SALETA Y MALE
 20, SAN PABLO, 20
 (frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
 Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
 Interpretes á la llegada de los trenes y navios.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.
 Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc. á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.
 Elixir y Pasta Pentre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM



COMPANIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
 Y DE RENTAS VITALICIAS
 FUNDADA EN EL AÑO 1848
 Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
 PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
 Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9. BARCELONA.
 Banqueros: El Banco de Tortosa.
 Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.
 Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE
Ramon Arbós

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

DISPONIBLE



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baza á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baza, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.
 La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baza.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.
 PEQUEÑA 1

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

¡De interés general!
AGUA abundante y notable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª
 Plaza de San Juan, 18
TORTOSA

COMISION Y REPRESENTACION

DE CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
A. Pamies y Hermano
REUS

Esta casa se encarga de la representación y venta en comisión de toda clase de productos en las plazas de Reus, Tarragona y su provincia.

Aguas arsenicales CARDÓ Aguas nitrogenadas
 Fuente San Roque Manantial Borboll

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 Junio á 30 Septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes, con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo de los acreditados fondistas Sres. Roig y Cases.
 Hay misa y rosario todos los dias por el Rdo. director Espiritual del Balneario.